



# NUEVA ESCUELA MEXICANA

Escuela Primaria Particular Incorporada a la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California  
Oficio de Incorporación No. 5965 con fecha 98/09/18. Clave 02PPR0019Y

Aldama No. 153, Col. Granados  
Ensenada, B.C, México. CP 22840  
Tel. 177-27-95 E-mail: [info@nem.edu.mx](mailto:info@nem.edu.mx)

Ensenada, B.C., a 11 de Febrero de 2011

A todos los padres y madres de familia:

Los saludamos afectuosamente y les informamos que estrenamos **Blog** en el colegio, un servicio de internet asociado a nuestra página. Esperamos que este servicio del **Blog** nos permita presentarles información que pueda serles de utilidad para consultarla en cualquier momento minimizando el uso de papel y los extravíos.

De los temas a comunicarles por ese medio, nos interesa particularmente el de la **Cédula de Identificación Personal de los menores de edad** que se convierte en un documento oficial más importante que nuestra credencial IFE y que tendrá registro del iris de los niños y de sus huellas digitales, registro disponible en todo el país que servirá entre otras cosas para ayudar a identificar a niños extraviados, permitiendo además la reposición rápida en caso de pérdida. En el **Blog** del colegio tendrán esta información a su disposición entre otras cosas, pudiendo ingresar desde la página del colegio:

1. Entran a <http://www.nem.edu.mx/>
2. Entran al Blog con la contraseña **nem2011**

Para que sus hijos puedan ser registrados en el colegio, es necesario que los padres acudan a autorizar este trámite en la junta que realizaremos con los funcionarios del Registro Nacional de Población (RENAPO) el miércoles 23 de febrero a las 7:30 hrs a.m.. Escogimos esa hora para afectarlos lo menos posible en sus trabajos; la junta será breve pues sólo se verificarán los documentos oficiales que se les solicitan para que en el mes de marzo realicen la credencialización con su equipo portátil. Deberán presentarse con lo siguiente: del alumno a registrar, su clave CURP y original o copia certificada de su acta de nacimiento. Del padre o madre asistente, identificación oficial actualizada y clave CURP. Es importante que sepan que si Ustedes no se presentan ese día, sus hijos no podrán ser atendidos en marzo y ustedes tendrán que tramitar esta cédula personalmente en las oficinas del Registro Civil.

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración extra que pudieran requerir.

Por otra parte, los invitamos a enterarse de la Escuela para Padres que tendremos en el Colegio, un programa de 12 sesiones que permitirán reflexionar sobre las dinámicas familiares y cómo mejorarlas para vivir con plenitud las etapas de desarrollo de los niños.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes con la seguridad de que este nuevo servicio será de utilidad para todos nosotros en la Comunidad Nueva Escuela Mexicana.

Atentamente,

Profra. María Guadalupe López Olguín.

Directora